

La repoblación de Bolonia (Tarifa, Cádiz) en el siglo XVII

Ángel J. Sáez Rodríguez / IECG

Recibido: 25 de octubre de 2018 / Revisado: 18 de noviembre de 2018 / Aceptado: 29 de noviembre de 2020 / Publicado: 5 de abril de 2021

RESUMEN

La presencia inglesa en Gibraltar desde principios del siglo XVIII tiene un breve prelude en Tánger, en la centuria anterior. Para abastecer la ciudad norteafricana, sus marinos frecuentaban la costa de la antigua Baelo Claudia, aguas también surcadas por piratas berberiscos. Para tratar de evitarlo, se redactó un interesante proyecto de fortificación en punta Camarinal y de población sobre las ruinas romanas.

Palabras clave: Punta Camarinal, Baelo Claudia, batería del Ancón de Bolonia, repoblación

ABSTRACT

The English presence in Gibraltar from the beginning of the 18th century had a brief prelude in Tangiers in the previous century. In order to supply the North African city, its sailors frequented the coast of the former Baelo Claudia, waters also plied by Barbary pirates. In an attempt to prevent this, an interesting fortification project was drawn up at Punta Camarinal and a settlement was built on the Roman ruins.

Palabras clave: Punta Camarinal, Baelo Claudia, battery of Ancón de Bolonia, repopulation

1. INTRODUCCIÓN

El siglo XVII, el de los Austrias menores, resultó especialmente complicado para la Monarquía Hispánica. Son bien conocidos los episodios bélicos y los conflictos políticos que caracterizaron a la centuria, cuyos efectos pueden sintetizarse en la constatación de que la población del país era, al finalizar, tan escasa como en sus inicios (Lynch, 1884: 177).

Pocos años después de que Pedro de Teixeira —mencionado en otras páginas de esta revista— recorriera la región del estrecho de Gibraltar para dotar al Estado de herramientas cartográficas útiles para el control de sus fronteras, Portugal se sublevó para acabar con la unión dinástica ibérica iniciada por Felipe II. Era diciembre de 1640 cuando el duque de Braganza fue elevado al trono portugués como Juan IV, aprovechando la crisis ocasionada en España por la revuelta catalana de mayo. En este marco de la guerra de Restauración portuguesa, la alianza anglo-portuguesa de 1661 conllevó la entrega de Tánger a Inglaterra, lo que acrecentó la amenaza de este habitual enemigo de España sobre las costas andaluzas. De hecho, solían repetirse los avisos acerca de desembarcos de marinos ingleses en la

costa occidental tarifeña para abastecerse de leña para aprovisionar a Tánger, madera destinada a sus obras de fortificación e incluso hay noticias de que construían caleras e introducían géneros de contrabando en España (A.G.S., 1669a: 163 y 163 vto.).

Las apetencias inglesas por disponer de alguna base naval en la zona no era ninguna novedad. Desde 1625, al menos, se manejaban proyectos en Londres con el objetivo de la ocupación de Gibraltar. Oliverio Cromwell acariciaba la misma idea en 1656. Tenía la intención de basar una escuadra en el Peñón para hostigar el tráfico marítimo español. Incluso poco después, en diciembre de 1661, un tal Bernardino de Manzanedo y Bohórquez, al servicio del corregidor de Gibraltar, obtuvo información en Tánger acerca de los planes enemigos para conquistar la plaza. Sus necesidades defensivas quedaron patentes en la carta dirigida por el corregidor de Gibraltar, Francisco Dávila Orejón Gastón, al rey, alertando de “su flaqueza, falta de gente y de toda prevención militar para su conservación y defensa y siendo, como es, llave y antemuro de España” (A.G.S., 1661: 40 y 41).

Conforme España iba confirmando la pérdida

de su posición hegemónica en Europa ante el poderío de la Francia de Luis XIII y Richelieu y de Luis XIV y Mazarino, el escenario mediterráneo se fue también transformando. En el imperio otomano, durante el siglo XVII, se fueron asentando las bases de la decadencia que habría de confirmarse en la centuria siguiente. La conversión de la élite militar de los jenízaros en una nueva aristocracia fue el preludio de los fracasos bélicos en el sitio de Viena y su posterior expulsión de Hungría, lo que alivió la presión tradicionalmente ejercida sobre el Mediterráneo occidental, desapareciendo los pabellones de sus naves del escenario del estrecho de Gibraltar. Aquí se consolidó el peligro de la piratería berberisca, muy activa durante todo el siglo XVI, mientras que se fueron haciendo presentes, de manera cada vez más habitual, las flotas enemigas francesas y holandesas.

2. FORTIFICAR Y REPOBLAR LA ENSENADA DE BOLONIA

En este contexto tuvo lugar la presentación al Consejo de Guerra —el órgano asesor del rey en materia de defensa— de un proyecto para fortificar la costa de Bolonia, una zona despoblada de la parte occidental del término municipal de Tarifa.

La propuesta para establecer un enclave comercial y poblacional, donde estuvo la factoría romana de Baelo Claudia, basado en la construcción de un fuerte y un puerto, fue realizada en 1664 por Juan Bernardino de Ahumada (A.G.S., 1665a: 121 y ss. y Valladares, 1999: 491-500).

El proponente era un malagueño afincado en Gibraltar, donde contrajo matrimonio en 1662 con Isabel de Bohórquez, joven aristócrata gaditana de la familia Álvarez de Bohórquez, condes de San Remi.

El mismo Consejo de Guerra había propuesto al rey, solo dos años antes, y refiriendo similares razones que las que veremos argumentar a Ahumada, la construcción de un fuerte en la ensenada de Getares —localizada en la bahía de Algeciras—, a instancias del general Luis de Ferrer, gobernador gibraltareño. El dato abunda en la problemática referida, dado que, con su construcción, quedaría “asegurada la

comunicación del estrecho y las pesquerías de Gibraltar y Tarifa, por ser Guetares el paraje de donde salen los enemigos a embarazar la comunicación, tanto del comercio universal como de la costa de España” (A.G.S., 1662: 52 vto.).

La propuesta de Juan Bernardino de Ahumada se fundaba en que “en el estrecho de Gibraltar había un puesto que está enfrente de Tánger, muy a propósito para fortificarse y conservarse a muy poca costa y de mucho útil al Real Servicio y que, siendo el estrecho de la grande importancia que se ve, [...] no podía haber en él cosa despreciable por pequeña que fuese” (A.G.S., 1665a: 121 y ss.). La zona habría de ser reconocida, siguiendo instrucciones reales, por él mismo junto al ingeniero militar Juan de Somovilla Tejada, dando como resultado un informe técnico y los planos con el diseño de la nueva fundación (B. L., 1665 citado en Valladares, 1999).

Resulta frecuente encontrar en los archivos españoles de la Edad Moderna iniciativas particulares de personajes que proponían al Estado diferentes actuaciones, como las mencionadas en estas páginas. En ocasiones, se trataba de arribistas ambiciosos y con pocos escrúpulos, traídos por el afán de lucro o el deseo de medrar socialmente; otras, de personalidades bien intencionadas y preocupadas por la mejora de las condiciones de vida de sus conciudadanos. De los primeros, se dieron casos variados y llamativos, especialmente en relación a los asedios de Gibraltar del siglo XVIII (Sáez, 2016: 229-250). En todos ellos, los proponentes solían mostrarse, como Juan Bernardino de Ahumada, impulsados por su deseo de servir al rey y de recibir “la merced que por este servicio tuviese S. M. por bien hacerle” (A.G.S., 1662: 52 vto.). En consecuencia, en el detallado memorándum elevado al rey, dejó constancia de las ventajas del lugar, aunque no de sus inconvenientes, que el consejo identificó como los “vientos vendavales” que podían azotar a la costa tarifeña. No obstante, Ahumada destacó, especialmente, las buenas condiciones para la navegación de aquellas aguas, al tratarse de un lugar “capaz, fondable y limpio, sin varra, bajos ni piedras que lo impidan para surgir y dar fondo allí cualquier armada” (A.G.S., 1662: 121vto. y 122). Se argumentó que su condición de puerto natural abrigado de los

vientos principales era una ventaja añadida, aunque no protegía de los del segundo y tercer cuadrante, cuando especialmente aquellos pueden ser muy violentos en la zona del Estrecho.

Hemos señalado la frecuente llegada de propuestas, más o menos imaginativas —y, a veces, directamente disparatadas—, para recabar el respaldo real con el que llevarlos a cabo. Para el que nos ocupa, el Consejo de Guerra se mostró receptivo ante la delicada situación que se le exponía en “la poblacion o sitio del Camarinal que [...] es más inexpugnable, desierto como está, si le encabalgan unas piezas de batir, sin más arte que Gibraltar con todas sus fortificaciones” (A.G.S., 1665: 126 vto.), descripción harto exagerada, aunque propia del género. Abundaba en la misma dirección con la advertencia sobre la singularidad que presentaba este enclave, el cual, “socorrido y auxiliado de Tánger, pudiendo, la una plaza con la otra unidas, ser por sí solas reino y hacer sus contribuyentes a todos los reinos que necesitaran del uso del Estrecho” (A.G.S., 1665: 126 vto.). Ejemplificaba la idea vigente en la época de que cualquier punto debidamente fortificado en el paso entre los dos continentes, con un buen puerto que acogiese a una flota permanente de embarcaciones de guerra, podría controlar exitosamente la navegación entre el Mediterráneo y el Atlántico.

La propuesta de su emplazamiento en punta Camarinal, “un llano aislado, hasta de dos millas en círculo, guardado de una cerca de peña, igual y de desproporcionada altura que lo hace inexpugnable, rodeándola el mar por la mayor altura y lo que mira a la sierra un arroyo profundo” (A.G.S., 1665: 125 y 125 vto.), no era caprichosa. Constituía un lugar idóneo, geoestratégicamente destacado por su cercanía a Tánger y por no existir, en la embocadura occidental del Estrecho, ningún puerto abrigado ni fondeadero con dotación permanente hasta Cádiz. Es un argumento sostenido en el informe del ingeniero Somovilla, donde había de fortalecer “la actividad naval española en el Estrecho ante cualquier conflicto bélico que se desatase en Europa” (B. L., 1665: 28 vto. citado en Valladares, 1999: 496).

La posición artillada debía dar protección marítima e incentivo para el desarrollo de una nueva población sobre los vestigios de la antigua Baelo Claudia, que presentaba “edificios que parecen modernos en la entereza, antiquísimos en la fortaleza” (A.G.S., 1665: 125). La descripción del proyecto mencionaba “unas ruinas de ciudad cuyo nombre no se sabe, [...] cuyos materiales y cimientos dan testimonio de lo que fue, aunque no hay mas memoria de ella que la que el cielo parece guarda” (A.G.S., 1665: 124 vto.). La ruina



Lámina 1. Punta Camarinal. Sector occidental del término municipal de Tarifa (Cádiz). Adaptado de Google Maps



Lámina 2. Punta Camarinal desde Baelo Claudia. Imagen del autor

provocada en la ciudad hispano-romana por un seísmo en el siglo III d.C. se tradujo en su abandono a finales del siglo IV, siendo reutilizada en épocas posteriores por visigodos, musulmanes y castellanos, a pesar de encontrarse apartada de la ruta terrestre que conecta las bahías de Algeciras y de Cádiz.

3. LA TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE AHUMADA

Felipe IV se mostró interesado en la propuesta. El rey conocía personalmente el sur de Andalucía. En su juventud la había recorrido en un memorable viaje que discurrió por el Estrecho, pasando de Cádiz a Gibraltar —pasando por Tarifa— y, de ahí, a Málaga, por lo que pudo sentirse atraído por un asunto del que tenía conocimiento de primera mano. Tuvo lugar en las semanas finales de marzo de 1624 y, tras los extraordinarios agasajos recibidos por el duque

de Medina Sidonia, la comitiva llegó al Peñón. Allí debió producirse el conocido episodio del carruaje real, que no cabía por la Puerta de Tierra, que provocó la protesta del conde-duque de Olivares, con la adecuada respuesta del gobernador de la plaza de que la puerta no se había hecho para que pasasen carrozas, sino para evitar la entrada de los enemigos (López de Ayala, 1782: 268 y 269). Esta puerta, obra de ingenieros al servicio de España, todavía se conserva con su diseño original en *North Front*, si bien con estética exterior modificada en época inglesa. Su traza no es rectilínea, sino que va formando una suave curvatura al atravesar la muralla terraplenada que conformaba la muralla de San Bernardo, hasta dar acceso al interior de la población. El diseño del pasadizo de la Puerta de Tierra es el mismo trazado y construido por Bravo de Acuña para mejorar el que fue abierto por Juan Bautista Calvi. De la forma señalada, la plaza en la que

desemboca —actual *Casemates Square*, donde estuvieron las atarazanas medievales— quedó desenfilar de los tiros enemigos que pudiesen traspasar el portón al que se accedía por un puente levadizo, aún hoy reconocible sobre el foso que allí existía desde 1599, según noticia de Alonso Hernández del Portillo (1994: 82).¹

El interés real ante la propuesta de Ahumada quedó expresado por el marqués de Trocical, que señaló el deseo de Felipe IV “de que se llegase a fortificar este punto y así mandó que se reconociese su situación” (A.G.S., 1666b: 143 vto.).

La iniciativa del malagueño se explica porque —como se ha señalado antes— era práctica común, en los años de la Edad Moderna española, que particulares ofreciesen servicios que pudieran ser de interés para la corona, pero que resultasen inicialmente costeados por ellos mismos. La operación solía enfocarse en términos de un adelanto o crédito que, en forma de prestación material, el individuo en cuestión realizase al Estado y que, con posterioridad, este le devolviese con elevados intereses. La oferta comportaba la aportación de los recursos económicos necesarios para sufragar los gastos de construcción de la iglesia y de la fortificación, para lo que requería “la remuneración de lo que fuere dinero en honras a lo que V. M. gustare para mis hijos cuyos son” (A.G.S., 1665b: 128). Por otra parte, esperaba “las franquezas y libertades y privilegios que a V. M. parecieren” para financiar la construcción del poblado (A.G.S., 1665b: 128). Aquellas “honras” habían de conformar la base del ennoblecimiento de su linaje, que, en definitiva, era lo que pretendía.

El diseño propuesto por Juan de Somovilla era el de una fortificación de planta cuadrada, de cantería y con 260 pies de lado —unos 80 m—, con guarnición de 130 hombres, diez artilleros entre ellos (B. L., 1665: 29 citado en Valladares, 1999: 497). El proyecto alcanzaba un presupuesto global de cien mil ducados.

Los buenos augurios que la propuesta conllevó por el interés despertado ante Felipe

IV se empañaron con la muerte del rey. Como consecuencia —a los dos meses del deceso—, Ahumada insistió ante el Consejo de Guerra el 10 de noviembre de 1665, argumentando, esta vez, en escrito redactado en Vejer, que, logrando el dominio militar de la ensenada de Bolonia, se podrían evitar las acciones de piratas berberiscos, con el consiguiente ahorro del sufrimiento de los cautivos y del dinero empleado en su redención, a la vez que la plaza de Tánger había de quedar casi inútil para Inglaterra. En otro orden de razones, consideraba que se vería fomentado el tráfico marítimo de cabotaje en la zona gracias a la protección de los cañones de la nueva fortaleza, permitiendo el desarrollo de un enclave privilegiado que alimentase el comercio de Gibraltar, retraído por la peligrosidad de la navegación en el territorio circundante. Y su imaginativo argumentario continuaba con alusiones al menor coste que se lograría enviando maderas a Cádiz por mar en vez de por tierra y al aumento en la recaudación de impuestos por la población, el comercio del nuevo enclave y el cultivo de sus campos. Otras consideraciones son de tipo estratégico, como poner bajo control efectivo de la corona un espacio geográfico ideal para el desembarco de una amplia fuerza de invasión, cuyas tropas no hallarían obstáculo en su camino hasta Jerez o Sevilla, así como eliminar la posibilidad de que embarcaciones de potencias enemigas siguiesen obteniendo carne y agua en Bolonia (A.G.S., 1665b: 130 y ss.).

La jefatura del Estado había pasado a la reina regente, Mariana de Austria, quien dejó las tareas de gobierno en manos de su confesor, el jesuita austriaco Juan Everardo Nithard. Cuando, en septiembre de 1666, se pidió opinión al Consejo de Guerra en nombre de la reina viuda respecto al proyecto de Ahumada, todas las buenas expectativas se convirtieron en negativas. Se rechazó su planteamiento respecto a volver a armar la almadraba de Sancti Petri, que llevaba décadas arruinada a causa de un ataque inglés, como fórmula para obtener los recursos con que financiar la construcción del fuerte de Camarinal

¹ Este foso ha sido atribuido a Luis Bravo de Acuña por Montero (1860, p. 239.), aunque el ingeniero militar Messía Bocanegra explicaba en 1618 que “sería de mucha fortificación y importancia para la ciudad acabar de abrir un foso que esta comenzado en la puerta de tierra” (A.G.S., 1618: 7). En realidad, Bravo de Acuña solo hizo elevar la contraescarpa del foso, a modo de glacis.

(A.G.S., 1666a: fols. 135 vto. y 1666b: fols. 141 y ss.). Asimismo se adujeron otros obstáculos que anunciaron a las claras el rechazo de la propuesta. El principal era la apuesta tradicional del Estado por mejorar las capacidades militares de Tarifa y Gibraltar para controlar el litoral meridional de Andalucía sin recurrir a nuevas fundaciones, sin que con ello se aportase argumento específico alguno que desmontase las razones alegadas por Ahumada. También pesó el reconocimiento de la incapacidad de España para defender sus intereses nacionales, al considerar inevitable que, una vez el fuerte estuviese acabado, fuese tomado por los ingleses. Pesaba entre los consejeros las noticias recientemente llegadas del Caribe, donde la isla de Santa Catalina, ubicada frente a la costa de Portobelo —Panamá—, acababa de ser ocupada por piratas cómplices de Inglaterra el 25 de mayo de 1666, en una sorpresiva operación ejecutada por cinco embarcaciones procedentes de Jamaica bajo el mando de Mansvelt y Morgan. Aunque el gobierno inglés negó su responsabilidad en esta acción, está demostrado que estos actuaban con patente de corso del gobernador inglés de Jamaica, Thomas Modyford, a pesar de la suspensión de armas decretada en 1660 por Carlos II de Inglaterra —poniendo fin a la guerra anglo-española de 1655-1660—, que quedó confirmada con la firma del tratado de Madrid de 1667. El escepticismo del Gobierno de España ante el cumplimiento por los ingleses de las paces firmadas quedaba expresada como sigue:

Al mismo tiempo que en lo público profesan desear tanta unión y amistad con esta Corona y entrando la Artillería y gente [en el nuevo fuerte de Camarinal] le pongan en defensa, de manera que el recobrarlo tenga la dificultad que se considera, y para prevenir este riesgo sería menester que todo el tiempo que durase su fábrica estuviese asegurado con gente de guerra, que es tan imposible como se deja considerar (A.G.S., 1666a: 137 y 137 vto.).

4. CAMBIO DE PLANES SOBRE LA FORTIFICACIÓN A APLICAR

Los planes de Ahumada terminaron encontrando más detractores que opiniones favorables, pero su propuesta sirvió para evidenciar la necesidad

apremiante de fortificar de alguna forma el acceso a la ensenada de Bolonia.

Si su idea de fundar una población, con puerto y aduana, fue diluyéndose paso a paso, la propuesta de crear un enclave fortificado en Camarinal fue tomando cuerpo. La idea del fuerte pasó a la de torre con la intervención ante el consejo del marqués de Caracena, Superintendente General de las fortificaciones de España.

En 1667, el marqués de Caracena propuso que, mientras se estuviese fortificando el puesto principal, “sería de parecer se hiciese una Torre capaz de 100 hombres, la cual mandase el Puerto, y asimismo el Parage donde se quiere hacer el puesto principal”. Añadía la conveniencia de elegir adecuadamente su emplazamiento para que quedase integrada en el fuerte, “para que necesite de menos guarda, pues teniendo la guarnición su Cuartel dentro de la Torre, y dominando ella la otra fortificación, se necesitará de mucha menos gente para guardarla, particularmente en tiempo de la paz” (A.G.S., 1667c: 150-152).

Dos años después, en lugar del fuerte artillado y la población previstas, acabó planteándose la construcción de “una torre como las demás que hay en aquellas marinas, con que se pongan cuatro o seis piezas de Artillería de hierro y una docena de soldados de guarnición con un cabo y un artillero” (A.G.S., 1669b: 171). Esta última formulación, sin embargo, era incoherente con la larga experiencia acumulada desde que, hacia 1585, se desarrollase un vasto programa de construcción de torres en el litoral andaluz por iniciativa de Felipe II. Se propuso aplicar a su edificación el conocido como “impuesto del pescado”, siéndole destinada la mano de obra del presidio gibraltareño (A.G.S., 1629: 383-384). No obstante, tal impuesto venía ya aplicándose a las fortificaciones costeras, pero se había demostrado absolutamente insuficiente para atender sus cuantiosas necesidades. Por otra parte, en el aspecto meramente constructivo, la tipología de las torres que eran habituales en la región no respondían a la fórmula señalada. Las torres almenaras más grandes podían albergar, a lo sumo, dos pequeñas piezas de artillería, por completo insuficientes para la función que se le pretendía encomendar de controlar el acceso a la ensenada de Bolonia. Parece referirse, más bien,



Lámina 3. Torre de Punta Umbría, capaz de sostener artillería, de la tipología propuesta en lugar del fuerte de Camarinal. Imagen del autor

al tipo de torres de planta en herradura que se levantaron en el litoral oriental andaluz —y, en ningún caso, en el occidental—, aunque ya en el siglo XVIII (Sáez, 1999: 411-440).

Fuese como fuese, Ahumada creyó haber encontrado, por fin, una fórmula para poder servir a la corona de forma similar a como lo había previsto, aunque mediante una torre en vez de un fuerte. Se ofreció a financiar los treinta mil ducados de su construcción y defensa de la torre. El diseño de esta torre había de corresponder al ingeniero que enviase el duque de Medinaceli, capitán general de Andalucía. Los candidatos eran Octaviano Meni o Francisco de Ruesta, pero Juan Francisco Tomás de la Cerda Enríquez, octavo duque de Medinaceli y grande de España, acabó enviando a Francisco Giménez o González de Mendoza, maestro mayor de las fortificaciones de Cádiz, un veterano ingeniero (A.G.S., 1667e: 156 y ss.).

No obstante, el duque acabó marcando diferencias tanto con Ahumada como con el

Consejo de Guerra al argumentar que, si la intención de aquel era “conseguir alguna merced, tenía por mejor que diese la cantidad que había que gastar en ella para emplearla en otras fortificaciones más precisas” (A.G.S., 1667a: 158).

Basaba sus razones en la problemática que afectaba a la defensa de la costa de Andalucía, tema en el que era experto, ya que se encontraba “Gibraltar havierta por no haberse acabado su fortificación, Cádiz con la Artillería apeada y Ayamonte sin proseguir las obras comenzadas”. Todo por falta de unas inversiones que siempre eran insuficientes, aludiendo a unos recursos que “combendría más aplicar a estas Plazas (que son Capitales y la llave destos Reynos) el que se huviese de gastar en el Puesto de Bolonia” (A.G.S., 1667a: 158 vto.).

No le faltaba razón al duque, dado que Gibraltar disponía de los muelles Nuevo y Viejo para acoger las embarcaciones que cumpliesen la misión que se quería atribuir al fuerte de Camarinal. De ambos, el Muelle Viejo, siempre considerado

el menos eficiente, había sido diseñado con capacidad para amarrar treinta y dos galeras (A.G.S., 1609), siendo todavía considerado, a comienzos del siglo XVII, como un “puerto de los buenos de España, de tal manera que muy pocos le hacen ventaja, y en cambio él sí á muchos. Es muy grande y capaz para mayores armadas de las que en él se pueden juntar” (Hernández del Portillo, 1994: 49). El Muelle Nuevo, por su parte, era capaz para navíos de alto bordo, con mayor calado.

Pero, a pesar de enviar al citado ingeniero desde Cádiz, su planteamiento fue calando entre los integrantes del consejo, que se mostró partidario de destinar tales recursos en fortificar punta Carnero y mejorar las defensas de Tarifa y “Gibraltar, por ser la llave de España” (A.G.S., 1667b: 162 vto.).

La opinión del concejo de Tarifa o del duque de Alcalá, su señor, nunca habían sido consideradas, apareciendo el duque de Medinaceli como principal valedor de los intereses de la ciudad. Las cartas de Ahumada la obviaron absolutamente, exagerando deliberadamente el despoblamiento e indefensión de las costas del Estrecho, que “tendrá poco más de cinco leguas de longitud y en todas ellas no tiene población la costa de España, verdad es que no hay sitio o terreno para ellas.” (A.G.S., 1665b: 128).

El duque de Alcalá apenas si había expuesto tibiamente su opinión contraria, para acabar admitiendo el plan del marqués de Caracena (A.G.S., 1669b: 164 y ss.). Aunque argumentó la inconveniencia de Bolonia como puerto, por su escaso calado y por estar abierto a todos los vientos —en contra de uno de los argumentos principales de Ahumada—, y anticipando la presunta complicidad de la guarnición del nuevo fuerte como “metedores para introducir todos los géneros de Tánger y otras partes y asimismo de atraer así toda la gente foragida y de mal vivir” (A.G.S., 1669b: 168).

5. LA CONCLUSIÓN DE UN PROYECTO FRUSTRADO

La suspicacia del Consejo de Guerra respecto a dejar en manos privadas la gestión de lo que podía convertirse en un puerto franco, acabó echando por tierra tan interesante iniciativa.

Se había considerado “de gran inconveniente concederle a un particular un Puerto de tanta importancia como representa, con fortificación y población nueva, pudiéndose temer con gran provavilidad la ocupasen fácilmente enemigos de esta Corona, de donde se pudiera temer gran perjuicio y trabajo a estos Reynos” (A.G.S., 1666b: 148), razón principal de que se desestimó la propuesta de Ahumada de ejecutar el proyecto a su costa, obteniendo a cambio la jurisdicción, señorío y vasallaje de la nueva población, entre otras mercedes.

De haberse ejecutado, habría tenido que contar con una aduana para el control del tránsito de mercancías de los buques que en ella recalasen, lo que precisaba de control estatal. Considerado este un obstáculo insalvable, se descartó la propuesta de Ahumada, planteándose una solución alternativa que nunca se llevó a efecto y, lo que resultaba verdaderamente importante, no se atajó la frecuente presencia de piratas berberiscos y de naves inglesas en este tramo del litoral andaluz.

Se había argumentado, también, la oposición de Vejer de la Frontera y de Tarifa, junto a la dificultad de la repoblación del nuevo término, que estaría prohibida a los campesinos de lugares de realengo —por el despoblamiento que podía causar en los alrededores por sus atractivos fiscales— y especialmente dirigida a “los más pobres y desacomodados labradores de las Canarias” (B. L., 1665: 30 citado en Valladares, 1999: 498). Asimismo, los problemas que había de traer la gestión de la aduana, de manera que se optó por rechazar la idea de Ahumada. Se propuso, en su lugar, que se evitase el peligro del aprovechamiento por el enemigo de este enclave mediante dos posibles soluciones: construir una pequeña fortificación —la torre mencionada—, sin población, puerto ni aduana, o bien cegar el puerto natural hundiendo unos navíos para impedir la navegación de buques de cierto calado (A.G.S., 1666b: 144 vto.).

Cuando, en 1667, el marqués de Caracena —ya referido como Superintendente General de las fortificaciones españolas— propuso su idea de una torre para cien hombres, cambió el parecer de los miembros del Consejo de Guerra. De inmediato expresaron su conformidad “en todo con el sentir del Marqués” (A.G.S., 1667d: 154),

lo que condujo a la decisión real, coherente con la sugerencia del consejo consultivo (A.G.S., 1666c: 155).

La presencia cotidiana de embarcaciones inglesas en estas aguas se prolongó solo hasta 1684, fecha en que Londres optó por la entrega de la plaza de Tánger a los marroquíes ante el elevado coste que les suponía su mantenimiento. La oportunidad para satisfacer su interés por adquirir una base permanente en el Estrecho habría de presentarse veinte años más tarde, en el contexto de la guerra de Sucesión española. Entonces, tras un infructuoso intento contra Ceuta, acabarían logrando su objetivo al ocupar el peñón de Gibraltar.

Para los gobiernos de España, el espacio de cabo de Gracia, punta de Camarinal y ensenada de Bolonia siguió constituyendo un punto de interés estratégico que figuraba, de manera reiterada, en los memoriales, relaciones y visitas de inspección realizadas en la costa norte del Estrecho. Hubo que esperar la llegada del siglo XIX para que se construyese en este lugar una batería de cuatro piezas de a 24, conocida como batería del Ancón de Bolonia (I.H.C.M., 1826) o fuerte de Bolonia o del Camarinal (I.H.C.M., 1826). Consistió en la construcción estándar para la época, consistente de los edificios de los cuerpos de guardia de oficial y tropa de infantería y artillería, un repuesto de pólvora y una explanada a la barbata —esto es, sin troneras— enlosada para facilitar el juego de los cañones, con una garita de mampostería. Fue erigida en 1804, aunque quedó destruida en 1810, en plena Guerra de la Independencia. Como es bien conocido, el Reino Unido era entonces aliado de España frente a la Francia de Napoleón Bonaparte, y el fuerte fue volada “por la molestia que les causaba” (I.H.C.M., 1815), siendo arrojados sus cañones por el acantilado.

Un informe fechado en 1815 proponía su reconstrucción, cerrado por su gola con un muro aspillero y con un edificio capaz de contener “cuatrocientos tiros de artillería”. La justificación era “defender la ensenada y cala de Bolonia, en la cual los enemigos con bastante facilidad pueden acogerse y desembarcar con el fin de saquear varios cortijos que existen en su inmediación”. A lo que se añadía el argumento habitual de los puntos fortificados de la costa, capaces de auxiliar,

dándoles cobijo, a “los pacíficos buques mercantes que, acosados [...], pueden resguardarse bajo sus fuegos, sin cuya defensa vendrían a ser prisioneros” (I.H.C.M., 1815). El presupuesto de un proyecto similar ascendía, en 1821, los 250.000 reales (I.H.C.M., 1821).

Finalizada la Guerra Civil, el régimen franquista abordó un ambicioso proyecto para el artillado e iluminación del estrecho de Gibraltar, iniciado en 1939, que terminó afectando a este lugar. Se construyeron baterías de costa para controlar el Estrecho en sentido amplio, acuartelamientos, una amplia red de fortines defensivos de hormigón armado para defender el territorio de una operación anfibia aliada y una extensa red de pistas militares para intercomunicar todo el complejo. Seguidamente, tras la Segunda Guerra Mundial, fue creado el Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras, a partir del Regimiento Mixto de Artillería Nº. 4, el 20 de agosto de 1947. Entre sus baterías integrantes se encontraban la Plana Mayor y las baterías D-1 y D-3, emplazadas en punta Camarinal e integradas en el I Grupo de Costa. Su dotación era de cuatro piezas de 152'4 mm y tres de 381 mm (Frontela, 1993: 77 y 79).

A finales de 2008 desapareció el II Grupo de Artillería de Costa, constituido por las baterías desplegadas por la zona de Tarifa, entre ellas la de cabo Camarinal. Seguidamente, y dentro también de las adaptaciones orgánicas llevadas a cabo en el Ejército español, el día 1 de enero de 2010 desapareció el Cuartel General del MACTA —Mando de Artillería de Costa— y el GRULI —Grupo de Localización e Identificación— dependiente del anterior, los cuales fueron integrados en el Regimiento de Artillería de Costa Nº 4, unidad a la que pertenece en la actualidad el destacamento de Camarinal.

6. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

6.1 Fuentes

- Archivo General de Simancas —A.G.S.— (1609). Guerra Antigua, Legajo 692, MPyD XXV-43. *Perspectiva del muelle de Gibraltar*.
- A.G.S. (1618). Mar y Tierra, Costa de Andalucía, Legajo 819. C. Messía Bocanegra, *Relación del estado que tienen las torres de la costa del Andalucía y lo que será menester para su defensa*. Madrid, 25 de mayo de 1618.

- A.G.S. (1629), Mar y Tierra, Legajo 993 —en Aparici García, J., *Colección de Documentos Copiados en el Archivo de Simancas como datos para escribir la historia del Cuerpo de Ingenieros, por el Coronel Don, I.H.C.M.*, vol. 23, Sign. 1-4-8, fols. 383-384—.
- A.G.S. (1661), Negociado de Guerra, Andalucía, Legajo 1.981, *Carta del corregidor de Gibraltar Francisco Dávila Orejón Gastón al rey*, Gibraltar, 17 de diciembre de 1661 —en Aparici García, J., *op. cit.*, vol. 24, Sign. 1-4-8, fols. 40 y 41—.
- A.G.S. (1662), Negociado de Guerra, Legajo 2.001, 28 de julio de 1662 —en Aparici García, J., *op. cit.*, vol. 24, signatura 1-4-8, fol. 52 vto.—.
- A.G.S. (1665a), Negociado de Guerra, Andalucía, Legajo 2.084. *Consulta del Consejo de Guerra de 4 de diciembre de 1665 sobre la importancia de fortificar un puesto en el estrecho de Gibraltar* —en Aparici García, J., *op. cit.*, Sección Primera, vol. 24, Sign. 1-4-8, fols. 121 y ss.—.
- A.G.S. (1665b), Negociado de Guerra, Andalucía, Legajo 2.084, *Carta de don Juan Bernardino de Ahumada, manifestando a S. M. la importancia y conveniencia de fortificar un puesto en el estrecho de Gibraltar* —J. Aparici García, *op. cit.*, vol. 24, fol. 127—.
- A.G.S., N. G. (1666a), Andalucía, Leg. 2.132, *Consulta del Consejo de 26 de octubre de 1666 sobre la fortificación de la ensenada de Bolonia, en el estrecho de Gibraltar* —J. Aparici García, *op. cit.*, fol. 135 vto.—.
- A.G.S. (1666b), N. G., Andalucía, Leg. 2.111, *Consulta del Consejo de Guerra de 22 de noviembre de 1666 sobre la fortificación del surgidero de Bolonia, en el estrecho de Gibraltar* —J. Aparici García, *op. cit.*, vol. 24, fols. 141 y ss.—.
- A.G.S. (1666c), N. G., Andalucía, Leg. 2.132, *Minuta de Real Orden, mandando levantar una torre en la ensenada de Bolonia, que debería ser guardada por cien hombres* (J. Aparici García, *op. cit.*, vol. 24, fol. 155).
- A.G.S. (1667a), N. G., Andalucía, Leg. 2.136, *Copia de consulta del Consejo de Guerra en que representa a Su Magestad lo que se le ofrece sobre el cumplimiento de lo que estaba resuelto sobre fabricar una Torre en el Puesto de Bolonia* —J. Aparici García, *op. cit.*, vol. 24, fol. 158—.
- A.G.S. (1667b), N. G., Andalucía, Leg. 2.131, *Consulta del Consejo de Guerra de 28 de noviembre de 1667 sobre las fortificaciones de Bolonia y Tarifa en el estrecho de Gibraltar* —J. Aparici García, *op. cit.*, vol. 24, fol. 162 vto.—.
- A.G.S. (1667c), N. G., Andalucía, Leg. 2.132, *Comunicación del marqués de Caracena, de 11 de marzo de 1667, al secretario don Diego de la Torre, sobre la fortificación de la ensenada de Bolonia en el estrecho de Gibraltar* —J. Aparici García, *op. cit.*, vol. 24, fols. 150-152—.
- A.G.S. (1667d), N. G., Andalucía, Leg. 2.132, *Consulta del Consejo de Guerra de 16 de marzo de 1667 sobre la fortificación de la ensenada de Bolonia, en el estrecho de Gibraltar* —J. Aparici García, *op. cit.*, vol. 24, fol. 154—.
- A.G.S. (1667e), N. G., Andalucía, Leg. 2.132, *Consulta del Consejo de Guerra de 30 de marzo de 1667 sobre la construcción de una torre en la ensenada de Bolonia, en el estrecho de Gibraltar* —J. Aparici García, *op. cit.*, vol. 24, fols. 156 y ss.—.
- A.G.S. (1669a), Registro del Consejo, Andalucía, Libro N.º. 304, Hoja 101, *Cédula de S. M. sobre la fortificación del Puerto de Bolonia, de 11 de abril de 1669* —en J. Aparici García, *op. cit.*, vol. 24, fols. 163 y 163vto.—.
- A.G.S. (1669b), Registro del Consejo, Andalucía, Libro N.º. 304, Hoja 144, *Cédula de S. M. sobre la fortificación del puesto de Bolonia, de 23 de setiembre de 1669* —en J. Aparici García, *op. cit.*, vol. 24, fol. 171—.
- *British Library* —B. L.— (1665). Colección Egerton, Manuscrito 332, folios 27-30 vto. I.H.C.M. (1796), Sign. 3 5 9 6, Doct.º. N.º. 949, Rollo 35, R. de Villalonga, *Reconocimiento de la costa del Campo de Gibraltar desde el castillo de Fuengirola hasta Conil*.
- I.H.C.M. (1815), Sign. 3 5 6 8, Doct.º. N.º. 845, Rollo 34, 6 de febrero de 1815, *Reconocimiento de la costa de levante de Cádiz hasta el confín de la de Granada*.
- I.H.C.M. (1821), Sign. 3 5 1 5, Doct.º. N.º. 547, Rollo 32, J. de Sierra, *Memoria que hace relación y clasificación de las plazas, castillos y baterías de la Provincia de Andalucía, Cádiz*, fol. 9 vto.
- I.H.C.M. (1826), Sign. 35913, Doct.º. N.º. 3799, Rollo 35, J. Pío de la Cruz y A. Esparza, *Copia de su Memoria descriptiva de la posición militar del Campo de Gibraltar según existía en su mejor*

estado de defensa y del modo que se halla al presente con la indicacion de las obras mas urgentes para proteger nuestros buques mercantes e impedir el contravando, Algeciras.

6.2. Bibliografía

- Frontela Carreras, G. (1993). *El Regimiento de Artillería de Costa N.º 5. Medio siglo de la artillería de Algeciras (1943-1993)*. RACTA N.º 5: Algeciras, pp. 77 y 79.
- Hernández del Portillo, A. (ed. A. Torremocha Silva) (1994), *Historia de Gibraltar*. UNED: Algeciras.
- López de Ayala, I. (1782). *Historia de Gibraltar*, Madrid.
- Lynch, J. (1984). *España bajo los Austrias (II)*. Barcelona: Ediciones Península.
- Montero, F. M.^a. (1860). *Historia de Gibraltar y su Campo*. Cádiz.
- Sáez Rodríguez, A. J. (1999). “Las Líneas Españolas. Fuertes costeros del Campo de Gibraltar en el XVIII”, *VIII Jornadas Nacionales de Historia Militar (Sevilla-1998), Milicia y sociedad en la baja Andalucía (siglos XVIII y XIX)*. Cátedra General Castaños: Madrid, pp. 411-440.

- Sáez Rodríguez, A. J. (2016). “La más fantástica quimera que los tiempos han visto para recuperar Gibraltar. Una idea de 1780 para cerrar la bahía de Algeciras”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (45). Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 229-250.

- Valladares Ramírez, R. (1999). “El proyecto del Fuerte de Bolonia (1665): un capítulo en la historia del Estrecho”, *Arquitectura e iconografía artística militar en España y América (siglos XV XVIII). III Jornadas Nacionales de Historia Militar (Sevilla-1993)*. Cátedra “General Castaños”: Sevilla, pp. 491-500.

Ángel J. Sáez Rodríguez

Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Consejero de Número de la Sección 1ª del Instituto de Estudios Campogibaltareños

Cómo citar este artículo:

Ángel J. Sáez Rodríguez (2021). “La repoblación de Bolonia (Tarifa, Cádiz) en el siglo XVII”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (54), abril 2021. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 45-56

